

sábado, 3 de diciembre de 2016

ADMINISTRADORES AMBULANTES EN EL FERROCARRIL ECUATORIANO



La pieza que presentamos salió hace poco a la venta en e-bay y, aunque pudimos adquirirla, jamás llegó a nuestras manos. Sin embargo, la imagen nos permite identificar el matasellos del Administrador de Correos Ambulante Carlos Luis Ponte, lo que nos pone ante un tema del que prácticamente nadie se ha ocupado en la filatelia ecuatoriana: las administraciones ambulantes del ferrocarril.

La vía férrea entre Guayaquil y Quito empezó a construirse en 1872, durante la segunda administración de Gabriel García Moreno. Luego del triunfo libera en 1895, el presidente Eloy Alfaro convirtió al ferrocarril en la obra fundamental de su gobierno, dio el impulso definitivo a su construcción y pudo recibir la locomotora en Quito el 25 de junio de 1908.

Los presupuestos anuales del servicio postal nos permiten establecer la existencia de administradores de correos ambulantes al menos desde 1903. Ese año el presupuesto contempla dos administradores, uno para el tramo Durán-Chimbo, y otro para el tramo Chimbo-Alausí. El año siguiente, se mantuvieron los dos administradores pero el segundo tramo llegaba ya hasta Guamote.

Entre 1906 y 1910, los presupuestos establecen cuatro administradores ambulantes y en 1910 se publica un Decreto (Registro Oficial 1412 del 7 de diciembre de 1910), mediante el cual se crean dos administradores adicionales, uno con residencia en Quito y otro con residencia en Guayaquil.

A partir de 1911 los administradores van a ser seis, algunos de cuyos nombre conocemos por la publicación en el diario oficial de sus nombramientos, o de las fianzas rendidas para ejercer el cargo.

Luis F. Romo presentó fianza para actuar como administrador ambulante en 1911, mientras que Alejandro Espinosa B. lo hizo el año siguiente.

En mayo de 1917 se nombra administradores ambulantes primero y segundo a Alfredo Saona y Luis Pareja y el 29 de octubre de 1920 se designa para ocupar las seis administraciones a Manuel Albán B., Alejandro Espinosa B., Julio Letamendi, José Lecaro Rubira, Reinaldo Astudillo B. y Juan Cherres H.